

COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDADES CUYO
CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

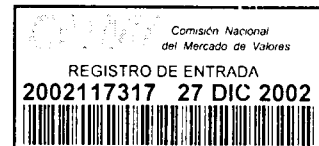
CSR 1

Hoja CSR 1 página nº...

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---|---|--|
| PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN | APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO: VARIAS PERSONAS (VER ANEXO) | | | |
| | DNI / NIF / OTROS | DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS | | TELÉFONO CONTACTO |
| | OTROS DATOS DEL SUJETO OBLIGADO: Táchese lo que proceda Administrador <input type="checkbox"/> Directivo <input checked="" type="checkbox"/> País de Residencia (caso de no ser en España) | | | |
| SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA | DENOMINACIÓN SOCIAL TELEFONICA, S.A. | | CAPITAL SOCIAL Nº Acciones: 4.860.661.286 Importe Nominal: 1 Moneda: EURO | |
| | REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN | | | |
| TIPO DE COMUNICACIÓN | APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE FUENTES BARDAJÍ, JOAQUIN | | | |
| | DNI / OTROS 50.407.969-L | DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS Gran Vía, 28, planta 12 28013-MADRID (España) | | TELÉFONO CONTACTO 915844862/63 |
| | RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN: Representante legal de la sociedad que ha establecido el sistema retributivo. | | | |
| TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO | Primera Comunicación del sistema retributivo <input type="checkbox"/> | Modificación de sistema retributivo ya comunicado <input type="checkbox"/> | Liquidación de sistema retributivo ya comunicado <input type="checkbox"/> | Otras Causas <input checked="" type="checkbox"/> Descripción: Alta y baja de participes en el sistema retributivo denominado "Plan TOP". |
| | Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas: <input checked="" type="checkbox"/> Sí → Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja CSR 1 como la hoja complementaria CSR 1bis <input type="checkbox"/> NO → Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja CSR 1 | | | |

② DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN: (En todo caso, se facilitará información adecuada sobre las fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema.)

VER ANEXO



NOTA: Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada requerida en los campos informativos ① y ② de esta hoja CSR1 se adjuntará en página suplementaria la información necesaria.

Apellidos y nombre de la persona ión:

COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDAD CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

CSR 1bis

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES

NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Acciones de la Sociedad: { Con voto
 Sin voto

OTROS Valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad: { Opción
 Warrant
 Valores convertibles/ canjeables...
 Otros

① Descripción (Clase / Tipo de Acciones o Naturaleza / Tipo de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar):

VER ANEXO

CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS, EN SU CASO, PARA RECIBIR LAS ACCIONES O LOS DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS

Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir:

Determinado → Importe: VER ANEXO

Por determinar → ② Descripción:

Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o los derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:

Determinado → Importe: 9'10 euros

Por determinar → ③ Descripción:

Plazo para la entrega de las acciones o de los derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo:

Cierto

Condicionado

④ Descripción Plazo:

VER ANEXO

⑤ Descripción Plazo:

⑥ Descripción de eventuales garantías otorgadas y, en su caso, financiación de la sociedad a favor del beneficiario del sistema retributivo en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre éstas:

VER ANEXO

NÚMERO DE ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

| Cuando su número esté Determinado | | | Marcar lo que proceda | | Cuando su número esté Por Determinar | | | | |
|-----------------------------------|--------|--------------|-----------------------|------------|--------------------------------------|---|--------------|---|--------------|
| Tipo de Valor | Número | % s/ Capital | A entregar | Entregadas | Tipo de Valor | Nº Estimado Máximo con los datos disponibles a la fecha | % s/ Capital | Nº Estimado Mínimo con los datos disponibles a la fecha | % s/ Capital |
| VER ANEXO | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

NOTA: Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada requerida en alguno de los campos numerados del ① al ⑥ de "Descripción..." que figuran en esta hoja CSR1bis se adjuntará en una página suplementaria la información necesaria, identificando esta información suplementaria con el número del ① al ⑥ de "Descripción..."

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

ANEXO A LA COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2002 (CIRCULAR 4/2000 DE LA CNMV)

I.- Descripción general del sistema retributivo objeto de la citada Comunicación.

Los derechos de opción a que se refiere la presente Comunicación son los derivados del sistema retributivo referenciado al valor de cotización de la acción de "Telefónica, S.A.", denominado "Plan TOP".

Las características de dicho Plan –cuyo establecimiento fue aprobado por el Consejo de Administración de "Telefónica, S.A." el día 26 de mayo de 1999, siendo aprobada su ejecución y el ejercicio de los correspondientes derechos de opción por la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha Compañía en reunión celebrada el día 7 de abril de 2000–, aparecen reflejadas en el Folleto específico sobre los sistemas de retribución referenciados a la acción de "Telefónica, S.A." en vigor con anterioridad al 1 de enero de 2000, verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 18 de abril de 2000.

Asimismo, se hace constar que la Comunicación inicial relativa al expresado sistema retributivo ("Plan TOP") a que se refieren el Real Decreto 1.370/2000, de 19 de julio, y la Circular 4/2000, de 2 de agosto, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, fue presentada en esta Comisión el día 10 de octubre de 2000, quedando registrada de entrada con el número 67.657, completándose y ampliándose la misma mediante escrito registrado de entrada en la Comisión el día 18 de octubre de 2000, con el número 69.404. Posteriormente, los días 23 de marzo de 2001 y 25 de abril de 2002, fueron presentadas nuevas Comunicaciones (registradas de entrada con los números 20.505 y 34.947, respectivamente), declarando ulteriores asignaciones de acciones derivadas del citado sistema retributivo, así como altas y bajas de partícipes en el mismo. .

II.- Alta y baja de partícipes en el sistema retributivo objeto de la citada Comunicación.

Se hace constar que, por acuerdo del órgano societario competente adoptado el día 24 de julio de 2002, ha adquirido la condición de Director General de "Telefónica, S.A." D. Santiago Fernández Valbuena, N.I.F. 5.227.862-P, nombrado Director General de Finanzas Corporativas.

Con anterioridad a dicho nombramiento, el Sr. Fernández Valbuena tenía asignadas 27.870 opciones Tipo A, a un precio de ejercicio de 13'94 euros, y 27.870 opciones Tipo B, a un precio de ejercicio de 20'91 euros, lo que representa un porcentaje del 0'312% sobre el número total de opciones que integran el "Plan TOP".

*Asimismo, se comunica que el Asimilado a Director General **D. Rafael Hernández García** (incluido en la Comunicación presentada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 10 de octubre de 2000, complementada con otra posterior presentada en fecha 18 de octubre de 2000) ha dejado de ser partícipe del "Plan TOP", al haber dejado de prestar servicios en el Grupo Telefónica con efectividad desde el día 30 de septiembre de 2002.*

** * **

Madrid, 23 de diciembre de 2002